

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 1375/2015 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: SUBSECRETARIO LEGAL Y TECNICO
DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO, remite
copia del decreto n° 1566/2015 de
modificación de presupuesto.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PRESUPUESTO Y HACIENDA ha evaluado
el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que
habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.

SALA DE COMISIONES

CUFRE

PALMIERI

IUD

ALBRIEU

ARROYO

CIDES

DIAZ

MARINAO

OCAMPOS

VIDAL

Atento al orden de prelación establecido
corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION
GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 26 de Abril de 2016